



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja DBC - EX-2026-00251572- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Valeria Ame, Directora del Alterna Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, respecto a dar la baja definitiva del bien mencionado en el IF-2026-00243317-UNC-DBC#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, el valor residual de los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

Las imágenes y el informe técnico presentado en el IF-2026-00243317-UNC-DBC#FCQ;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación en condición de rezago por la obsolescencia tecnológica del sistema, cuya arquitectura informática es incompatible con las redes y estándares actuales, según lo expresado en el IF-2026-00243317-UNC-DBC#FCQ:

CONTADORES DE CENTELLEO Marca BECKMAN

Nro de inventario 8100065304

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

